

## Condiciones de vida

Vol. 7, n° 16



# Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos

Primer semestre de 2023



# Informes técnicos. Vol. 7, nº 205

ISSN 2545-6636

## Condiciones de vida. Vol. 7, nº 16

Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos. Primer semestre de 2023

ISSN 2545-6660

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

**Dirección:** Marco Lavagna

**Dirección Técnica:** Pedro Ignacio Lines

**Dirección de Gestión:** Santiago Tettamanti

**Dirección General de Difusión y Comunicación:** María Silvina Viazzi

**Coordinación de Producción Gráfica y Editorial:** Marcelo Costanzo

Este informe técnico fue producido por los equipos de trabajo de:

**Dirección Nacional de Estadísticas de Condiciones de Vida**

Guillermo Luis Manzano

**Dirección de Encuesta Permanente de Hogares**

Sandra Duclós



Queda hecho el depósito que fija la Ley 11.723

Esta publicación utiliza una licencia Creative Commons.  
Se permite su reproducción con atribución de la fuente.

Buenos Aires, septiembre de 2023

### Signos convencionales:

- \* Dato provisorio
- e Dato estimado por extrapolación, proyección
- i Dato estimado por imputación
- u Dato de calidad inferior al estándar
- Cero absoluto
- . Dato no registrado
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- /// Dato que no corresponde presentar
- s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico

### Publicaciones del INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos pueden ser consultadas en [www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar) y en el Centro Estadístico de Servicios, ubicado en Av. Presidente Julio A. Roca 609 C1067ABB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. El horario de atención al público es de 9:30 a 16:00.

También pueden solicitarse al teléfono (54-11) 5031-4632

Correo electrónico: [ces@indec.gov.ar](mailto:ces@indec.gov.ar)

Sitio web: [www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar)

Twitter: [@INDECArgentina](https://twitter.com/INDECArgentina)

Facebook: [/INDECArgentina](https://www.facebook.com/INDECArgentina)

Instagram: [@indecargentina](https://www.instagram.com/indecargentina)

Spotify: [/INDECArgentina](https://open.spotify.com/track/INDECArgentina)

Calendario anual anticipado de informes:

[www.indec.gov.ar/indec/web/Calendario-Fecha-0](http://www.indec.gov.ar/indec/web/Calendario-Fecha-0)

### Índice

Pág.

Resumen ejecutivo ..... 3

Introducción ..... 4

#### Cuadros

Cuadro 1. Pobreza e indigencia. Total 31 aglomerados urbanos..... 5

Cuadro 2.1 Brecha de la indigencia. Total 31 aglomerados urbanos ..... 7

Cuadro 2.2 Brecha de la pobreza. Total 31 aglomerados urbanos..... 7

Cuadro 3.1 Población por condición de pobreza según grupos de edad. Primer semestre de 2023..... 8

Cuadro 3.2 Población por grupos de edad según condición de pobreza. Primer semestre de 2023..... 8

Cuadro 3.3 Población de 0 a 17 años por condición de pobreza según grupos de edad. Primer semestre de 2023 ..... 8

Cuadro 3.4 Población de 0 a 17 años por grupos de edad según condición de pobreza. Primer semestre de 2023 ..... 8

Cuadro 4.1 Pobreza e indigencia por regiones estadísticas y 31 aglomerados urbanos, en porcentajes. Primer semestre de 2023 ..... 9

Cuadro 4.2 Pobreza e indigencia por regiones estadísticas y 31 aglomerados urbanos. Primer semestre de 2023..... 10

Cuadro 4.3 Pobreza en hogares y personas. Regiones estadísticas y 31 aglomerados urbanos ..... 11

Cuadro 4.4 Indigencia en hogares y personas. Regiones estadísticas y 31 aglomerados urbanos ..... 12

Cuadro 5.1 Evolución de indicadores seleccionados. Región Gran Buenos Aires. Primer semestre 2022-primer semestre 2023 ..... 13

Cuadro 5.2 Evolución de indicadores seleccionados. Región Cuyo. Primer semestre 2022-primer semestre 2023 ..... 14

Cuadro 5.3 Evolución de indicadores seleccionados. Región Noreste. Primer semestre 2022-primer semestre 2023 ..... 15

Cuadro 5.4 Evolución de indicadores seleccionados. Región Noroeste. Primer semestre 2022-primer semestre 2023 ..... 16

Cuadro 5.5 Evolución de indicadores seleccionados. Región Pampeana. Primer semestre 2022-primer semestre 2023 ..... 18

Cuadro 5.6 Evolución de indicadores seleccionados. Región Patagonia. Primer semestre 2022-primer semestre 2023 ..... 21

#### Gráficos

Gráfico 1. Resultados del primer semestre de 2023..... 5

Gráfico 2. Incidencia de la pobreza y de la indigencia en los hogares y variaciones del ingreso total familiar (ITF), la canasta básica alimentaria (CBA) y la canasta básica total (CBT). Total 31 aglomerados urbanos. Primer semestre 2021-primer semestre 2023 ..... 6

Gráfico 3. Incidencia de la pobreza y de la indigencia en las personas y variaciones del ingreso total familiar (ITF), la canasta básica alimentaria (CBA) y la canasta básica total (CBT). Total 31 aglomerados urbanos. Primer semestre 2021-primer semestre 2023 ..... 6

#### Anexo metodológico ..... 23

Metodología general de cálculo de línea de pobreza y

línea de indigencia ..... 23

¿Qué se entiende por línea de indigencia? ..... 23

¿Qué se entiende por línea de pobreza? ..... 24

Canastas regionales ..... 25

Composición de las canastas básicas alimentarias regionales del adulto equivalente..... 26

#### Definiciones..... 26

#### Aspectos metodológicos generales..... 26

Características de la muestra ..... 26

Acerca de la cobertura geográfica ..... 27

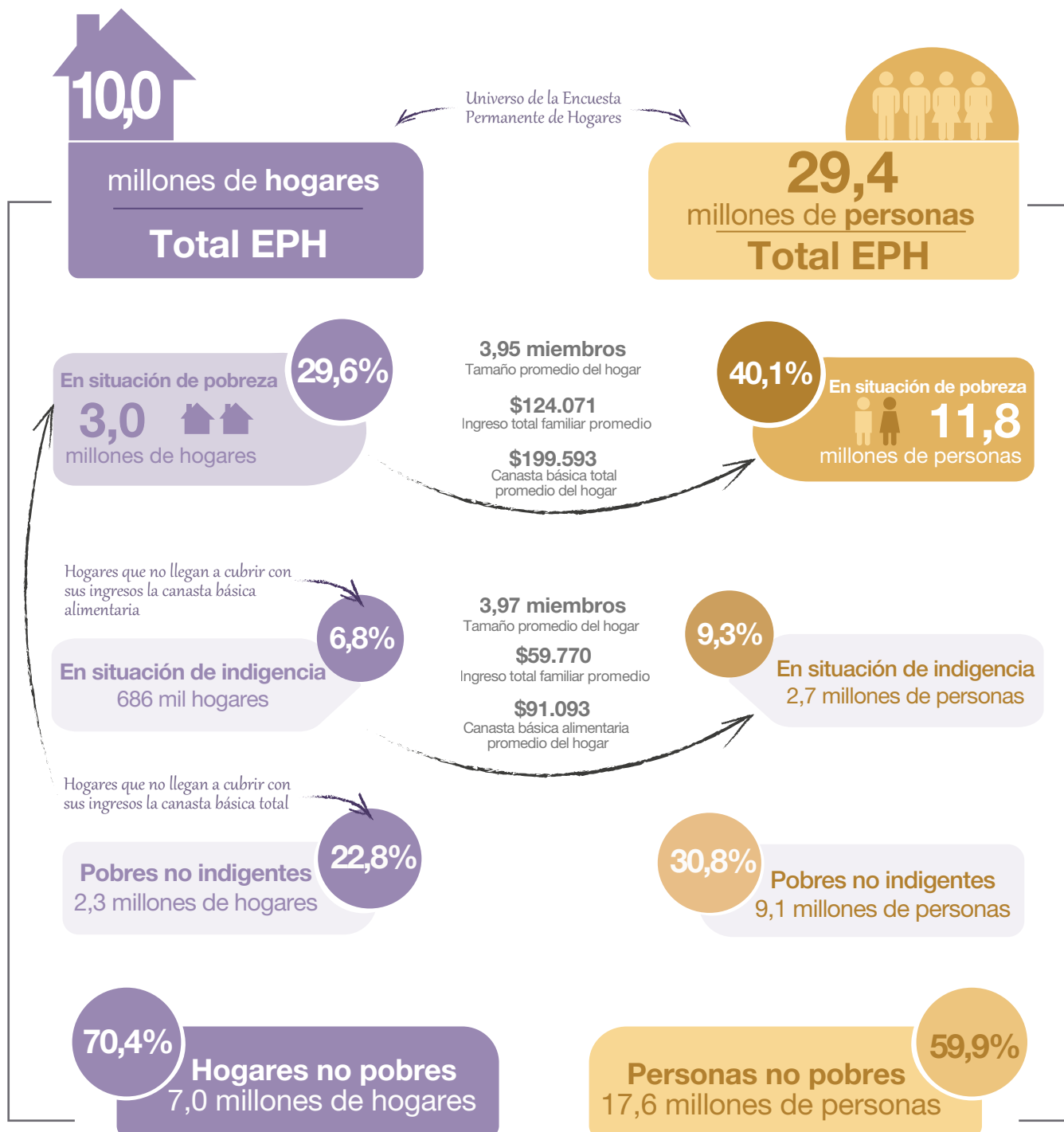
Acerca de las proyecciones de población ..... 27

Cálculo y ajuste de factores de expansión ..... 28



## Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos

Resumen ejecutivo del primer semestre de 2023



**Nota:** los totales por suma pueden no coincidir por redondeo de las cifras parciales.  
**Fuente:** INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

## Principales resultados de la incidencia de la pobreza y la indigencia

Los resultados del primer semestre de 2023 correspondientes al total de aglomerados urbanos registraron que:

### Incidencia

El porcentaje de hogares por debajo de la línea de pobreza (LP) alcanzó el 29,6%; en ellos reside el 40,1% de las personas. Dentro de este conjunto se distingue un 6,8% de hogares por debajo de la línea de indigencia (LI), que incluyen al 9,3% de las personas. Esto implica que, para el universo de los 31 aglomerados urbanos de la EPH, por debajo de la LP se encuentran 2.977.246 hogares, que incluyen a 11.769.747 personas; y, dentro de ese conjunto, 686.076 hogares se encuentran por debajo de la LI, lo que representa 2.724.942 personas indigentes.

### Evolución

Con respecto al segundo semestre de 2022, la incidencia de la **pobreza** se mantuvo sin cambios en los hogares y registró un aumento de 0,9 puntos porcentuales (p.p.) en las personas. En el caso de la **indigencia**, mostró un aumento de 0,6 p.p. en los hogares y de 1,2 p.p. en las personas.

A nivel regional se observó un aumento de la pobreza en tres regiones y una reducción en las otras tres. La indigencia aumentó en todas las regiones.

### Ingresos-canastas

Dado que la incidencia de la pobreza y la indigencia resultan de la capacidad de los hogares de acceder a la canasta básica alimentaria (CBA) y a la canasta básica total (CBT) mediante sus ingresos monetarios, se observó que, con respecto al semestre anterior:

- En promedio, el ingreso total familiar aumentó un 50,4%.
- Las canastas regionales promedio aumentaron 52,6% (CBA) y 48,8% (CBT).

Los ingresos en el período estudiado aumentaron a un nivel superior a la CBT e inferior a la CBA. Así, los pobres no indigentes presentan un leve descenso y los pobres indigentes muestran un incremento mayor en términos relativos, lo que da como resultado, en conjunto, un aumento de la pobreza.<sup>1</sup>

### Brecha

Teniendo en cuenta que la brecha de la pobreza es la distancia entre los ingresos y las canastas de los hogares pobres, se observó que:

- La brecha de la pobreza de los hogares se ubicó en 37,8% (cuadro 2.2).
- El ingreso total familiar promedio de los hogares pobres fue de \$124.071, mientras la CBT promedio del mismo grupo de hogares alcanzó \$199.593.
- La distancia entre los ingresos de los hogares pobres y la CBT aumentó respecto del segundo semestre de 2022.

### Grupos de edad

En cuanto a los grupos de edad según condición de pobreza, se destaca que más de la mitad (56,2%) de las personas de 0 a 14 años son pobres (cuadro 3.2).

El porcentaje total de pobres para los grupos de 15 a 29 años y de 30 a 64 años es de 46,8% y 35,4%, respectivamente. En la población de 65 años y más, el 13,2% se ubicó bajo la LP.

### Regiones

Las mayores incidencias de la pobreza en personas se observaron en las regiones Noreste (NEA), 42,0%; y GBA, 41,4%. Las menores, por su parte, se registraron en las regiones Patagonia, 33,2%; y Pampeana, 36,8% (cuadro 4.1).

En los aglomerados de 500.000 y más habitantes se observó un aumento de la pobreza de 1,2 p.p. En cambio, en los aglomerados de menos de 500.000 se observó una reducción de la misma de 0,9 p.p. con respecto al segundo semestre de 2022.

<sup>1</sup> Para ampliar la información sobre la evolución de las canastas regionales y los ingresos de los hogares para el total 31 aglomerados urbanos, ver gráficos 2 y 3; y para los datos por aglomerado, ver los cuadros del punto 5 de este mismo informe.



## Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos

### Primer semestre de 2023

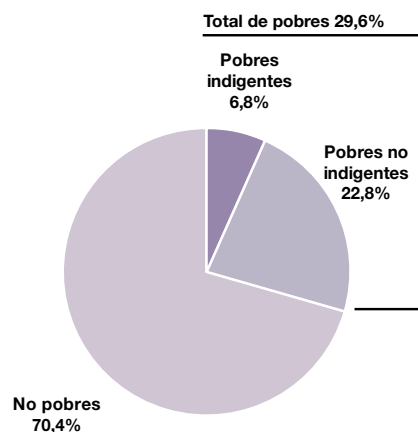
**Cuadro 1. Pobreza e indigencia. Total 31 aglomerados urbanos**

Indicador	1° semestre 2021	2° semestre 2021	1° semestre 2022	2° semestre 2022	1° semestre 2023
<b>Pobreza</b>					
Hogares	31,2	27,9	27,7	29,6	29,6
Personas	40,6	37,3	36,5	39,2	40,1
<b>Indigencia</b>					
Hogares	8,2	6,1	6,8	6,2	6,8
Personas	10,7	8,2	8,8	8,1	9,3

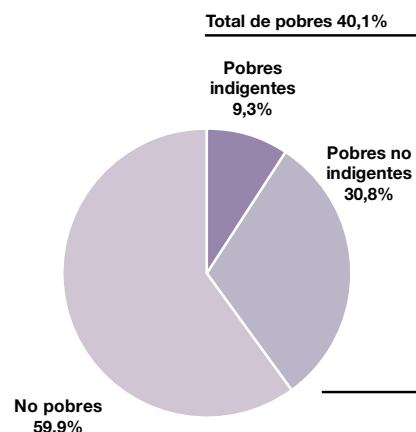
Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

**Gráfico 1. Resultados del primer semestre de 2023**

**Incidencia de pobreza e indigencia. Hogares**



**Incidencia de pobreza e indigencia. Personas**

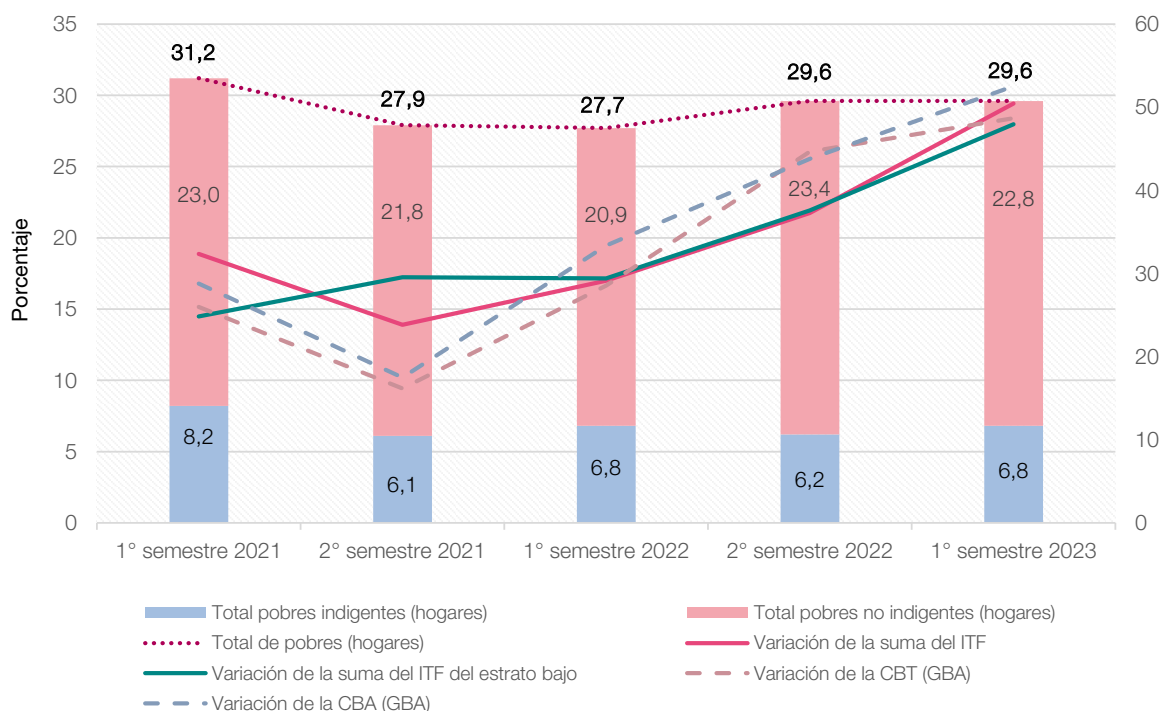


Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

La población total de los 31 aglomerados es de 29.385.921 y está constituida en 10.072.017 hogares.

Los porcentajes presentados en el cuadro 1 indican que, durante el primer semestre de 2023, se encuentran por debajo de la LP 2.977.246 hogares, los cuales incluyen a 11.769.747 personas. En ese conjunto, 686.076 hogares se encuentran, a su vez, bajo la LI, e incluyen a 2.724.942 personas indigentes.

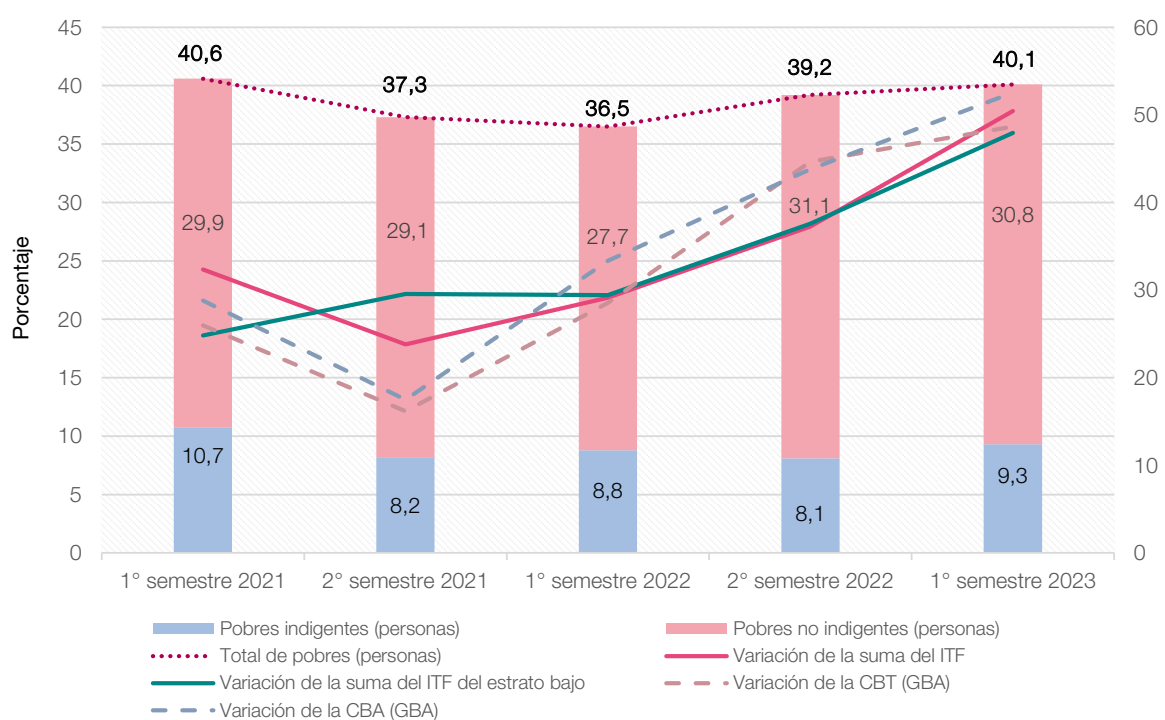
**Gráfico 2. Incidencia de la pobreza y de la indigencia en los hogares y variaciones del ingreso total familiar (ITF), la canasta básica alimentaria (CBA) y la canasta básica total (CBT). Total 31 aglomerados urbanos. Primer semestre 2021-primer semestre 2023**



**Nota:** el estrato bajo está conformado por los deciles 1 a 4 (ver "Definiciones" en el Anexo metodológico del presente informe técnico).

**Fuente:** INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

**Gráfico 3. Incidencia de la pobreza y de la indigencia en las personas y variaciones del ingreso total familiar (ITF), la canasta básica alimentaria (CBA) y la canasta básica total (CBT). Total 31 aglomerados urbanos. Primer semestre 2021-primer semestre 2023**



**Nota:** el estrato bajo está conformado por los deciles 1 a 4 (ver "Definiciones" en el Anexo metodológico del presente informe técnico).

**Fuente:** INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

**Cuadro 2.1****Brecha de la indigencia. Total 31 aglomerados urbanos**

<b>1° semestre 2023</b>		
Incidencia de la indigencia en hogares	%	6,8
Tamaño promedio del hogar indigente en personas		3,97
Tamaño promedio del hogar indigente en adulto equivalente		3,20
Canasta básica alimentaria promedio del hogar indigente (a)	\$	91.093
Ingreso total familiar promedio del hogar indigente (b)	\$	59.770
Brecha monetaria promedio de los hogares indigentes (b-a)	\$	-31.323
Brecha porcentual promedio de los hogares indigentes (b-a)/a	%	34,4

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

**Cuadro 2.2****Brecha de la pobreza. Total 31 aglomerados urbanos**

<b>1° semestre 2023</b>		
Incidencia de la pobreza en hogares	%	29,6
Tamaño promedio del hogar pobre en personas		3,95
Tamaño promedio del hogar pobre en adulto equivalente		3,19
Canasta básica total promedio del hogar pobre (a)	\$	199.593
Ingreso total familiar promedio del hogar pobre (b)	\$	124.071
Brecha monetaria promedio de los hogares pobres (b-a)	\$	-75.522
Brecha porcentual promedio de los hogares pobres (b-a)/a	%	37,8

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Los valores expuestos significan que, en promedio, los hogares indigentes tienen una distancia de \$31.323 entre sus ingresos y el valor de la LI. En términos porcentuales, esto implica que sus ingresos en promedio se encuentran 34,4% por debajo de la LI. En el caso de los hogares pobres, la distancia se refiere a la LP y es de \$75.522 lo que implica una brecha de 37,8%.

**Cuadro 3.1 Población por condición de pobreza según grupos de edad. Primer semestre de 2023**

Grupos de edad	Total	Pobres			No pobres
		Pobres indigentes	Pobres no indigentes	Total de pobres	
		%			
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
0-14	22,8	33,5	31,5	32,0	16,6
15-29	22,8	29,6	25,7	26,6	20,2
30-64	42,3	34,8	38,2	37,4	45,6
65 y más	12,2	2,1	4,6	4,0	17,6

**Nota:** en algunos casos, la suma de los porcentajes de población puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

**Fuente:** INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

**Cuadro 3.2 Población por grupos de edad según condición de pobreza. Primer semestre de 2023**

Grupos de edad	Total	Pobres			No pobres
		Pobres indigentes	Pobres no indigentes	Total de pobres	
		%			
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>9,3</b>	<b>30,8</b>	<b>40,1</b>	<b>59,9</b>
0-14	100,0	13,6	42,6	56,2	43,8
15-29	100,0	12,1	34,8	46,8	53,2
30-64	100,0	7,6	27,8	35,4	64,6
65 y más	100,0	1,6	11,6	13,2	86,8

**Nota:** en algunos casos, la suma de los porcentajes de población puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

**Fuente:** INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

**Cuadro 3.3 Población de 0 a 17 años por condición de pobreza según grupos de edad. Primer semestre de 2023**

Grupos de edad	Total	Pobres			No pobres
		Pobres indigentes	Pobres no indigentes	Total de pobres	
		%			
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
0-5	27,4	23,9	25,1	24,8	30,8
6-11	36,1	34,4	38,1	37,1	34,8
12-17	36,5	41,7	36,9	38,1	34,4

**Nota:** en algunos casos, la suma de los porcentajes de población puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

**Fuente:** INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

**Cuadro 3.4 Población de 0 a 17 años por grupos de edad según condición de pobreza. Primer semestre de 2023**

Grupos de edad	Total	Pobres			No pobres
		Pobres indigentes	Pobres no indigentes	Total de pobres	
		%			
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>14,3</b>	<b>42,6</b>	<b>57,0</b>	<b>43,0</b>
0-5	100,0	12,5	39,1	51,6	48,4
6-11	100,0	13,6	44,9	58,6	41,4
12-17	100,0	16,4	43,1	59,4	40,6

**Nota:** en algunos casos, la suma de los porcentajes de población puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

**Fuente:** INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.



Se presenta a continuación la proporción de hogares y personas pobres e indigentes relevados por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) para cada región estadística, el conjunto de aglomerados de 500.000 y más habitantes, el conjunto de aglomerados de menos de 500.000 habitantes y cada uno de los 31 aglomerados urbanos.

**Cuadro 4.1 Pobreza e indigencia por regiones estadísticas y 31 aglomerados urbanos, en porcentajes. Primer semestre de 2023**

Área geográfica	Pobreza		Indigencia	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas
	%			
<b>Total 31 aglomerados urbanos (²)</b>	<b>29,6</b>	<b>40,1</b>	<b>6,8</b>	<b>9,3</b>
<b>Aglomerados del interior</b>	<b>28,7</b>	<b>38,5</b>	<b>6,0</b>	<b>7,9</b>
<b>Regiones</b>				
<b>Gran Buenos Aires</b>	<b>30,3</b>	<b>41,4</b>	<b>7,5</b>	<b>10,4</b>
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	11,7	17,3	3,3 (¹)	5,4 (¹)
Partidos del GBA	36,1	47,0	8,8	11,6
<b>Cuyo</b>	<b>31,1</b>	<b>40,7</b>	<b>5,3</b>	<b>6,7</b>
Gran Mendoza	31,7	41,8	6,6	8,7
Gran San Juan	26,8	35,8	2,7 (¹)	2,9 (¹)
Gran San Luis	36,9	47,3	5,4 (¹)	6,8 (¹)
<b>Noreste</b>	<b>32,7</b>	<b>42,0</b>	<b>8,2</b>	<b>10,6</b>
Corrientes	28,3	36,4	6,8 (¹)	7,6 (¹)
Formosa	19,3	29,7	5,0 (¹)	7,5 (¹)
Gran Resistencia	50,2	60,3	14,5	18,8
Posadas	26,8	35,9	4,8 (¹)	6,8 (¹)
<b>Noroeste</b>	<b>32,3</b>	<b>41,0</b>	<b>6,3</b>	<b>7,8</b>
Gran Catamarca	31,3	40,2	6,8	8,6 (¹)
Gran Tucumán-Tafí Viejo	33,0	41,2	7,4	8,7
Jujuy-Palpalá	34,0	42,2	6,5	8,7
La Rioja	30,3	39,6	4,7 (¹)	6,5 (¹)
Salta	29,6	37,5	5,6	6,6
Santiago del Estero-La Banda	34,7	46,6	5,0 (¹)	7,2 (¹)
<b>Pampeana</b>	<b>26,6</b>	<b>36,8</b>	<b>5,9</b>	<b>8,2</b>
Bahía Blanca-Cerri	24,9	34,2	5,6 (¹)	7,4 (¹)
Concordia	47,2	58,3	13,5	18,1
Gran Córdoba	26,6	39,1	5,2	7,4
Gran La Plata	26,0	35,0	6,5 (¹)	9,8 (¹)
Gran Rosario	24,4	33,5	5,4	6,2 (¹)
Gran Paraná	26,9	34,3	5,5 (¹)	7,1 (¹)
Gran Santa Fe	32,4	43,0	6,6 (¹)	10,0 (¹)
Mar del Plata	23,1	31,5	4,8 (¹)	6,5 (¹)
Río Cuarto	27,9	37,4	6,4	8,5
Santa Rosa-Toay	24,5	35,0	7,5 (¹)	11,1 (¹)
San Nicolás-Villa Constitución	29,6	40,4	8,4	12,8
<b>Patagonia</b>	<b>25,6</b>	<b>33,2</b>	<b>4,6</b>	<b>5,5</b>
Comodoro Rivadavia-Rada Tilly	21,1	28,0	2,5 (¹)	2,8 (¹)
Neuquén-Plottier	27,1	34,3	5,4 (¹)	6,8 (¹)
Río Gallegos	28,2	33,5	5,0 (¹)	5,9 (¹)
Ushuaia-Río Grande	18,5	25,4	3,4 (¹)	3,1 (¹)
Rawson-Trelew	31,3	42,7	7,0 (¹)	9,5 (¹)
Viedma-Carmen de Patagones	32,2	43,7	4,4 (¹)	6,1 (¹)
<b>Total aglomerados de 500.000 y más habitantes</b>	<b>29,4</b>	<b>40,1</b>	<b>6,9</b>	<b>9,4</b>
<b>Total aglomerados de menos de 500.000 habitantes</b>	<b>30,4</b>	<b>39,8</b>	<b>6,5</b>	<b>8,6</b>

(¹) Coeficiente de variación (CV) mayor al 16%.

(²) Se detallan límite inferior (Li) y límite superior (Ls) de los intervalos de confianza para el total 31 aglomerados urbanos.

Hogares pobres: Li 28,4 - Ls 30,7. Personas pobres: Li 38,4 - Ls 41,7.

Hogares indigentes: Li 6,2 - Ls 7,4. Personas indigentes: Li 8,4 - Ls 10,2.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 4.2

**Pobreza e indigencia por regiones estadísticas y 31 aglomerados urbanos.**  
Primer semestre de 2023

Área geográfica	Total		Pobreza		Indigencia	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas
<b>Total 31 aglomerados urbanos</b>	<b>10.072.017</b>	<b>29.385.921</b>	<b>2.977.246</b>	<b>11.769.747</b>	<b>686.076</b>	<b>2.724.942</b>
<b>Aglomerados del interior</b>	<b>4.690.961</b>	<b>13.557.183</b>	<b>1.346.827</b>	<b>5.217.188</b>	<b>282.316</b>	<b>1.076.195</b>
<b>Regiones</b>						
<b>Gran Buenos Aires</b>	<b>5.381.056</b>	<b>15.828.738</b>	<b>1.630.419</b>	<b>6.552.559</b>	<b>403.760</b>	<b>1.648.747</b>
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.276.458	3.005.116	148.760	520.744	42.730 (¹)	161.955 (¹)
Partidos del GBA	4.104.598	12.823.622	1.481.659	6.031.815	361.030	1.486.792
<b>Cuyo</b>	<b>595.125</b>	<b>1.843.797</b>	<b>185.041</b>	<b>750.425</b>	<b>31.718</b>	<b>124.119</b>
Gran Mendoza	347.650	1.047.858	110.330	437.497	22.823 (¹)	91.226 (¹)
Gran San Juan	165.027	549.854	44.303	196.630	4.435 (¹)	16.199 (¹)
Gran San Luis	82.448	246.085	30.408	116.298	4.460 (¹)	16.694 (¹)
<b>Noreste</b>	<b>482.710</b>	<b>1.455.692</b>	<b>157.716</b>	<b>611.732</b>	<b>39.405</b>	<b>154.305</b>
Corrientes	123.359	388.570	34.903	141.623	8.370 (¹)	29.572 (¹)
Formosa	81.060	260.544	15.652	77.340	4.088 (¹)	19.494 (¹)
Gran Resistencia	139.128	422.079	69.821	254.613	20.235	79.280
Posadas	139.163	384.499	37.340	138.156	6.712 (¹)	25.959 (¹)
<b>Noroeste</b>	<b>844.608</b>	<b>2.807.871</b>	<b>272.439</b>	<b>1.152.074</b>	<b>52.832</b>	<b>218.856</b>
Gran Catamarca	68.790	230.203	21.549	92.523	4.660 (¹)	19.734 (¹)
Gran Tucumán-Tafí Viejo	280.751	917.473	92.787	377.678	20.785	80.004
Jujuy-Palpalá	108.495	356.608	36.932 (¹)	150.377 (¹)	7.065 (¹)	31.037 (¹)
La Rioja	71.674	232.736	21.701	92.079	3.349 (¹)	15.107 (¹)
Salta	191.539	657.961	56.657	247.029	10.815	43.122 (¹)
Santiago del Estero-La Banda	123.359	412.890	42.813 (¹)	192.388 (¹)	6.158 (¹)	29.852 (¹)
<b>Pampeana</b>	<b>2.371.983</b>	<b>6.342.344</b>	<b>630.287</b>	<b>2.334.778</b>	<b>140.242</b>	<b>517.715</b>
Bahía Blanca-Cerri	135.083	319.521	33.579	109.146	7.632 (¹)	23.489 (¹)
Concordia	52.988	164.313	25.032	95.865	7.172 (¹)	29.774 (¹)
Gran Córdoba	579.236	1.590.664	154.208	622.733	29.944	117.877 (¹)
Gran La Plata	347.513	922.408	90.194	322.422	22.693 (¹)	90.118 (¹)
Gran Rosario	525.577	1.344.376	128.319	450.765	28.545	83.456 (¹)
Gran Paraná	103.837	285.071	27.950	97.799	5.671 (¹)	20.128 (¹)
Gran Santa Fe	189.566	546.017	61.349	234.643	12.553 (¹)	54.655 (¹)
Mar del Plata	249.572	658.572	57.561	207.210	11.987 (¹)	42.899 (¹)
Río Cuarto	68.781	181.797	19.203	68.067	4.426	15.428 (¹)
Santa Rosa-Toay	50.491	131.331	12.385 (¹)	45.943 (¹)	3.792 (¹)	14.537 (¹)
San Nicolás-Villa Constitución	69.339	198.274	20.507	80.185	5.827	25.354
<b>Patagonia</b>	<b>396.535</b>	<b>1.107.479</b>	<b>101.344</b>	<b>368.179</b>	<b>18.119</b>	<b>61.200</b>
Comodoro Rivadavia-Rada Tilly	81.820	249.365	17.260	69.860	2.063 (¹)	7.034 (¹)
Neuquén-Plottier	113.100	318.646	30.626	109.337	6.075 (¹)	21.599 (¹)
Río Gallegos	47.321	128.877	13.345	43.148	2.378 (¹)	7.606 (¹)
Ushuaia-Río Grande	66.257	174.877	12.285	44.348	2.255 (¹)	5.461 (¹)
Rawson-Trelew	57.502	150.327	17.991	64.184	4.016 (¹)	14.256 (¹)
Viedma-Carmen de Patagones	30.535	85.387	9.837	37.302	1.332 (¹)	5.244 (¹)
<b>Total aglomerados de 500.000 y más habitantes</b>	<b>8.257.487</b>	<b>24.063.921</b>	<b>2.426.127</b>	<b>9.649.166</b>	<b>568.340</b>	<b>2.268.303</b>
<b>Total aglomerados de menos de 500.000 habitantes</b>	<b>1.814.530</b>	<b>5.322.000</b>	<b>551.119</b>	<b>2.120.581</b>	<b>117.736</b>	<b>456.639</b>

(¹) Coeficiente de variación (CV) mayor al 16%.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

**Cuadro 4.3 Pobreza en hogares y personas. Regiones estadísticas y 31 aglomerados urbanos**

Área geográfica	1° semestre 2022		2° semestre 2022		1° semestre 2023	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas
<b>Total 31 aglomerados urbanos</b>	<b>27,7</b>	<b>36,5</b>	<b>29,6</b>	<b>39,2</b>	<b>29,6</b>	<b>40,1</b>
<b>Aglomerados del interior</b>	<b>27,0</b>	<b>36,0</b>	<b>28,9</b>	<b>38,8</b>	<b>28,7</b>	<b>38,5</b>
<b>Regiones</b>						
<b>Gran Buenos Aires</b>	<b>28,2</b>	<b>37,0</b>	<b>30,2</b>	<b>39,5</b>	<b>30,3</b>	<b>41,4</b>
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	12,0	16,2	11,3	16,1	11,7	17,3
Partidos del GBA	33,3	42,0	36,0	45,0	36,1	47,0
<b>Cuyo</b>	<b>28,6</b>	<b>37,0</b>	<b>29,5</b>	<b>39,6</b>	<b>31,1</b>	<b>40,7</b>
Gran Mendoza	29,1	38,6	30,3	41,7	31,7	41,8
Gran San Juan	25,9	33,4	25,1	33,2	26,8	35,8
Gran San Luis	31,6	38,3	35,0	45,2	36,9	47,3
<b>Noreste</b>	<b>28,7</b>	<b>36,7</b>	<b>33,8</b>	<b>43,6</b>	<b>32,7</b>	<b>42,0</b>
Corrientes	29,8	38,5	36,1	45,2	28,3	36,4
Formosa	17,3	24,4	23,9	34,4	19,3	29,7
Gran Resistencia	41,6	49,9	44,9	54,0	50,2	60,3
Posadas	21,5	28,7	26,3	36,7	26,8	35,9
<b>Noroeste</b>	<b>28,4</b>	<b>36,0</b>	<b>33,3</b>	<b>43,1</b>	<b>32,3</b>	<b>41,0</b>
Gran Catamarca	32,4	40,3	34,1	44,3	31,3	40,2
Gran Tucumán-Tafí Viejo	27,9	35,1	33,8	43,5	33,0	41,2
Jujuy-Palpalá	28,2	33,8	32,5	41,8	34,0	42,2
La Rioja	26,4	36,2	34,6	44,0	30,3	39,6
Salta	27,4	34,5	31,1	40,1	29,6	37,5
Santiago del Estero-La Banda	30,1	40,0	35,3	46,5	34,7	46,6
<b>Pampeana</b>	<b>26,3</b>	<b>36,3</b>	<b>26,6</b>	<b>36,3</b>	<b>26,6</b>	<b>36,8</b>
Bahía Blanca-Cerri	24,6	33,4	21,1	28,4	24,9	34,2
Concordia	38,0	49,2	44,4	55,2	47,2	58,3
Gran Córdoba	28,4	40,0	28,2	39,5	26,6	39,1
Gran La Plata	26,8	36,6	25,9	34,8	26,0	35,0
Gran Rosario	22,8	31,2	24,6	33,2	24,4	33,5
Gran Paraná	27,0	35,3	27,7	38,2	26,9	34,3
Gran Santa Fe	27,8	39,1	29,8	39,5	32,4	43,0
Mar del Plata	24,5	32,6	22,8	30,4	23,1	31,5
Río Cuarto	24,8	33,9	27,1	37,5	27,9	37,4
Santa Rosa-Toay	25,7 <sup>(1)</sup>	35,9 <sup>(1)</sup>	29,5	41,7	24,5	35,0
San Nicolás-Villa Constitución	28,9	40,7	28,6	38,2	29,6	40,4
<b>Patagonia</b>	<b>24,1</b>	<b>31,4</b>	<b>25,8</b>	<b>34,7</b>	<b>25,6</b>	<b>33,2</b>
Comodoro Rivadavia-Rada Tilly	19,9	25,6	20,3	27,2	21,1	28,0
Neuquén-Plottier	29,8	37,2	27,5	38,4	27,1	34,3
Río Gallegos	23,9	30,2	29,2	37,4	28,2	33,5
Ushuaia-Río Grande	17,7	23,9	22,5	30,5	18,5	25,4
Rawson-Trelew	24,5	33,7	30,6	40,9	31,3	42,7
Viedma-Carmen de Patagones	28,1	39,4	27,3	36,2	32,2	43,7
<b>Total aglomerados de 500.000 y más habitantes</b>	<b>27,7</b>	<b>36,7</b>	<b>29,3</b>	<b>38,9</b>	<b>29,4</b>	<b>40,1</b>
<b>Total aglomerados de menos de 500.000 habitantes</b>	<b>27,6</b>	<b>36,0</b>	<b>30,6</b>	<b>40,7</b>	<b>30,4</b>	<b>39,8</b>

(<sup>1</sup>) Coeficiente de variación (CV) mayor al 16%.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

**Cuadro 4.4 Indigencia en hogares y personas. Regiones estadísticas y 31 aglomerados urbanos**

Área geográfica	1° semestre 2022		2° semestre 2022		1° semestre 2023	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas
<b>Total 31 aglomerados urbanos</b>	<b>6,8</b>	<b>8,8</b>	<b>6,2</b>	<b>8,1</b>	<b>6,8</b>	<b>9,3</b>
<b>Aglomerados del interior</b>	<b>5,5</b>	<b>7,0</b>	<b>5,3</b>	<b>7,3</b>	<b>6,0</b>	<b>7,9</b>
<b>Regiones</b>						
<b>Gran Buenos Aires</b>	<b>7,9</b>	<b>10,4</b>	<b>6,9</b>	<b>8,7</b>	<b>7,5</b>	<b>10,4</b>
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	3,2 (¹)	3,9 (¹)	3,2 (¹)	4,1 (¹)	3,3 (¹)	5,4 (¹)
Partidos del GBA	9,4	11,9	8,1	9,8	8,8	11,6
<b>Cuyo</b>	<b>3,6</b>	<b>4,2</b>	<b>4,1</b>	<b>5,3</b>	<b>5,3</b>	<b>6,7</b>
Gran Mendoza	3,8 (¹)	4,6 (¹)	5,0 (¹)	7,0 (¹)	6,6	8,7
Gran San Juan	2,6 (¹)	3,2 (¹)	1,9 (¹)	1,9 (¹)	2,7 (¹)	2,9 (¹)
Gran San Luis	5,0 (¹)	4,8 (¹)	4,8	5,3 (¹)	5,4 (¹)	6,8 (¹)
<b>Noreste</b>	<b>7,4</b>	<b>9,3</b>	<b>7,6</b>	<b>10,3</b>	<b>8,2</b>	<b>10,6</b>
Corrientes	5,5 (¹)	7,6 (¹)	7,1 (¹)	9,4 (¹)	6,8 (¹)	7,6 (¹)
Formosa	6,1 (¹)	8,6 (¹)	8,2 (¹)	13,2 (¹)	5,0 (¹)	7,5 (¹)
Gran Resistencia	12,9	15,0	11,8	14,4	14,5	18,8
Posadas	4,2 (¹)	5,1 (¹)	3,5 (¹)	4,8 (¹)	4,8 (¹)	6,8 (¹)
<b>Noroeste</b>	<b>4,8</b>	<b>6,0</b>	<b>5,8</b>	<b>7,4</b>	<b>6,3</b>	<b>7,8</b>
Gran Catamarca	6,4 (¹)	7,8 (¹)	5,3 (¹)	6,6 (¹)	6,8	8,6 (¹)
Gran Tucumán-Tafí Viejo	5,1	5,8 (¹)	6,3	7,7	7,4	8,7
Jujuy-Palpalá	5,4 (¹)	6,4 (¹)	5,8 (¹)	8,5 (¹)	6,5	8,7
La Rioja	3,4 (¹)	4,9 (¹)	5,3 (¹)	7,1 (¹)	4,7 (¹)	6,5 (¹)
Salta	4,4	5,4 (¹)	6,1	6,9	5,6	6,6
Santiago del Estero-La Banda	4,5 (¹)	6,4 (¹)	4,5 (¹)	7,1 (¹)	5,0 (¹)	7,2 (¹)
<b>Pampeana</b>	<b>6,2</b>	<b>8,2</b>	<b>5,2</b>	<b>7,4</b>	<b>5,9</b>	<b>8,2</b>
Bahía Blanca-Cerri	8,8 (¹)	12,7 (¹)	5,7 (¹)	7,2 (¹)	5,6 (¹)	7,4 (¹)
Concordia	8,3	10,1	8,1	11,1 (¹)	13,5	18,1
Gran Córdoba	7,3	9,9	4,8 (¹)	6,9 (¹)	5,2	7,4
Gran La Plata	8,0 (¹)	12,4 (¹)	5,9 (¹)	9,0 (¹)	6,5 (¹)	9,8 (¹)
Gran Rosario	3,7 (¹)	3,6 (¹)	4,8 (¹)	6,3 (¹)	5,4	6,2 (¹)
Gran Paraná	7,0 (¹)	7,3 (¹)	4,6 (¹)	6,5 (¹)	5,5 (¹)	7,1 (¹)
Gran Santa Fe	5,7 (¹)	7,8 (¹)	4,0 (¹)	6,0 (¹)	6,6 (¹)	10,0 (¹)
Mar del Plata	4,1 (¹)	4,9 (¹)	5,7 (¹)	8,3 (¹)	4,8 (¹)	6,5 (¹)
Río Cuarto	4,4	6,7 (¹)	4,1 (¹)	5,7 (¹)	6,4	8,5
Santa Rosa-Toay	9,1 (¹)	13,2 (¹)	8,6 (¹)	13,2 (¹)	7,5 (¹)	11,1 (¹)
San Nicolás-Villa Constitución	5,6 (¹)	7,9 (¹)	7,0	8,6	8,4	12,8
<b>Patagonia</b>	<b>3,8</b>	<b>4,4</b>	<b>4,2</b>	<b>5,3</b>	<b>4,6</b>	<b>5,5</b>
Comodoro Rivadavia-Rada Tilly	2,8 (¹)	3,3 (¹)	3,0 (¹)	5,0 (¹)	2,5 (¹)	2,8 (¹)
Neuquén-Plottier	4,9 (¹)	5,4 (¹)	3,7 (¹)	4,3 (¹)	5,4 (¹)	6,8 (¹)
Río Gallegos	4,4 (¹)	4,8 (¹)	6,2 (¹)	7,3 (¹)	5,0 (¹)	5,9 (¹)
Ushuaia-Río Grande	2,5 (¹)	2,6 (¹)	3,4 (¹)	3,7 (¹)	3,4 (¹)	3,1 (¹)
Rawson-Trelew	4,5 (¹)	6,5 (¹)	7,1 (¹)	9,7 (¹)	7,0 (¹)	9,5 (¹)
Viedma-Carmen de Patagones	3,0 (¹)	3,9 (¹)	1,8 (¹)	2,8 (¹)	4,4 (¹)	6,1 (¹)
<b>Total aglomerados de 500.000 y más habitantes</b>	<b>7,0</b>	<b>9,1</b>	<b>6,3</b>	<b>8,1</b>	<b>6,9</b>	<b>9,4</b>
<b>Total aglomerados de menos de 500.000 habitantes</b>	<b>6,0</b>	<b>7,5</b>	<b>5,8</b>	<b>7,9</b>	<b>6,5</b>	<b>8,6</b>

(¹) Coeficiente de variación (CV) mayor al 16%.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

A continuación se presentan indicadores semestrales seleccionados para los aglomerados urbanos de cada una de las regiones (cuadros 5.1 a 5.6). El objetivo de estos es contextualizar y facilitar la lectura de los resultados principales, ya que contienen información sobre la evolución de las canastas regionales, los ingresos de los hogares y las tasas de empleo.

**Cuadro 5.1 Evolución de indicadores seleccionados. Región Gran Buenos Aires. Primer semestre 2022-primer semestre 2023**

			1° semestre 2022	2° semestre 2022	1° semestre 2023	Variaciones %	
						con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior
Canastas promedio <sup>(1)</sup>	Canasta básica alimentaria		13.223	19.013	29.001	52,5	119,3
	Canasta básica total	\$	29.734	43.013	63.945	48,7	115,1
<b>Ciudad Autónoma de Buenos Aires</b>							
Ingresos							
	Suma del ingreso total familiar		203.594.861	292.837.667	416.813.295	42,3	104,7
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	158.494.824	233.304.470	326.027.144	39,7	105,7
	Suma de los ingresos no laborales		45.100.037	59.533.196	90.786.152	52,5	101,3
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>		42.005.442	59.849.653	83.154.590	38,9	98,0
	Media del ingreso per cápita familiar		68.726	98.105	139.937	42,6	103,6
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	84.972	121.996	173.046	41,8	103,6
	Media del ingreso de la ocupación principal		93.199	131.636	186.305	41,5	99,9
Tasa de empleo		%	50,3	53,4	51,4	-3,6	2,3
<b>Partidos del GBA</b>							
Ingresos							
	Suma del ingreso total familiar		474.747.540	643.944.767	989.851.086	53,7	108,5
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	371.724.543	505.829.417	769.889.911	52,2	107,1
	Suma de los ingresos no laborales		103.022.996	138.115.349	219.961.174	59,3	113,5
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>		104.769.338	144.711.518	214.622.675	48,3	104,9
	Media del ingreso per cápita familiar		37.698	50.734	77.691	53,1	106,1
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	46.670	62.425	94.931	52,1	103,4
	Media del ingreso de la ocupación principal		62.437	83.755	124.130	48,2	98,8
Tasa de empleo		%	42,6	43,6	43,2	-0,9	1,4

<sup>(1)</sup> Por adulto equivalente.

<sup>(2)</sup> El estrato bajo está conformado por los deciles 1 a 4 (ver "Definiciones" en el Anexo metodológico del presente informe técnico).

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 5.2

## Evolución de indicadores seleccionados. Región Cuyo. Primer semestre 2022-primer semestre 2023

			1° semestre 2022	2° semestre 2022	1° semestre 2023	Variaciones %	
						con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior
Canastas promedio <sup>(1)</sup>	Canasta básica alimentaria		11.827	16.957	26.012	53,4	119,9
	Canasta básica total	\$	28.310	40.850	61.082	49,5	115,8
<b>Gran Mendoza</b>							
Ingresos							
	Suma del ingreso total familiar		39.804.957	51.165.690	75.732.973	48,0	90,3
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	27.970.952	36.408.048	53.077.314	45,8	89,8
	Suma de los ingresos no laborales		11.834.004	14.757.642	22.655.658	53,5	91,4
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>		9.625.718	13.218.048	18.960.828	43,4	97,0
	Media del ingreso per cápita familiar		38.286	49.165	72.292	47,0	88,8
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	47.226	61.121	89.812	46,9	90,2
	Media del ingreso de la ocupación principal		53.804	68.318	102.461	50,0	90,4
Tasa de empleo		%	47,4	47,5	46,5	-2,1	-1,9
<b>Gran San Juan</b>							
Ingresos							
	Suma del ingreso total familiar		17.667.099	26.072.032	37.190.337	42,6	110,5
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	12.491.320	18.636.794	26.520.192	42,3	112,3
	Suma de los ingresos no laborales		5.175.779	7.435.238	10.670.145	43,5	106,2
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>		4.845.209	7.426.941	10.212.191	37,5	110,8
	Media del ingreso per cápita familiar		32.413	47.629	67.651	42,0	108,7
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	40.551	59.405	84.201	41,7	107,6
	Media del ingreso de la ocupación principal		48.931	74.270	97.466	31,2	99,2
Tasa de empleo		%	42,6	41,7	44,6	7,0	4,7
<b>Gran San Luis</b>							
Ingresos							
	Suma del ingreso total familiar		8.321.048	11.246.756	16.537.344	47,0	98,7
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	6.337.321	8.602.603	12.798.327	48,8	102,0
	Suma de los ingresos no laborales		1.983.727	2.644.153	3.739.017	41,4	88,5
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>		2.132.326	2.844.431	4.192.622	47,4	96,6
	Media del ingreso per cápita familiar		34.497	46.186	67.484	46,1	95,6
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	42.765	56.803	83.207	46,5	94,6
	Media del ingreso de la ocupación principal		56.815	78.250	113.489	45,0	99,8
Tasa de empleo		%	43,9	44,2	45,1	2,0	2,7

<sup>(1)</sup> Por adulto equivalente.<sup>(2)</sup> El estrato bajo está conformado por los deciles 1 a 4 (ver "Definiciones" en el Anexo metodológico del presente informe técnico).

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 5.3

## Evolución de indicadores seleccionados. Región Noreste. Primer semestre 2022-primer semestre 2023

			1° semestre 2022	2° semestre 2022	1° semestre 2023	Variaciones %	
						con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior
Canastas promedio <sup>(1)</sup>	Canasta básica alimentaria	\$	11.960	17.075	25.981	52,2	117,2
	Canasta básica total		25.160	36.124	53.660	48,5	113,3
<b>Corrientes</b>							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		12.369.274	15.292.270	25.652.601	67,7	107,4
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	8.817.780	10.902.323	18.997.639	74,3	115,4
	Suma de los ingresos no laborales		3.551.495	4.389.947	6.654.962	51,6	87,4
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>		3.134.358	4.049.214	6.776.936	67,4	116,2
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		32.123	39.548	66.236	67,5	106,2
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	39.628	48.865	81.851	67,5	106,5
	Media del ingreso de la ocupación principal		51.765	62.255	102.120	64,0	97,3
Tasa de empleo		%	42,1	42,7	44,1	3,2	4,7
<b>Formosa</b>							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		7.566.959	9.532.913	15.063.727	58,0	99,1
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	4.925.085	5.980.657	10.000.459	67,2	103,1
	Suma de los ingresos no laborales		2.641.874	3.552.257	5.063.268	42,5	91,7
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>		2.270.457	2.746.239	4.790.133	74,4	111,0
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		29.403	36.774	57.833	57,3	96,7
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	36.711	45.500	71.562	57,3	94,9
	Media del ingreso de la ocupación principal		51.378	61.876	100.494	62,4	95,6
Tasa de empleo		%	36,9	35,7	37,6	5,3	1,6
<b>Gran Resistencia</b>							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		10.560.034	14.810.875	20.746.683	40,1	96,5
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	7.274.904	10.243.345	14.870.954	45,2	104,4
	Suma de los ingresos no laborales		3.285.130	4.567.530	5.875.729	28,6	78,9
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>		2.455.622	3.577.188	4.949.911	38,4	101,6
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		25.294	35.279	49.417	40,1	95,4
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	31.385	43.867	60.608	38,2	93,1
	Media del ingreso de la ocupación principal		40.108	56.765	83.979	47,9	109,4
Tasa de empleo		%	40,7	40,7	41,1	1,0	1,1
<b>Posadas</b>							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		14.009.324	18.318.898	28.354.632	54,8	102,4
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	10.405.604	13.887.914	21.004.706	51,2	101,9
	Suma de los ingresos no laborales		3.603.719	4.430.983	7.349.926	65,9	104,0
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>		3.597.927	4.814.429	6.928.478	43,9	92,6
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		36.928	47.935	73.744	53,8	99,7
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	45.673	59.288	91.489	54,3	100,3
	Media del ingreso de la ocupación principal		51.567	70.629	105.875	49,9	105,3
Tasa de empleo		%	48,2	46,6	46,7	0,0	-3,2

<sup>(1)</sup> Por adulto equivalente.<sup>(2)</sup> El estrato bajo está conformado por los deciles 1 a 4 (ver "Definiciones" en el Anexo metodológico del presente informe técnico).

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 5.4

## Evolución de indicadores seleccionados. Región Noroeste. Primer semestre 2022-primer semestre 2023

			1° semestre 2022	2° semestre 2022	1° semestre 2023	Variaciones %	
						con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior
Canastas promedio <sup>(1)</sup>	Canasta básica alimentaria		11.526	16.490	25.209	52,9	118,7
	Canasta básica total	\$	24.037	34.582	51.599	49,2	114,7
<b>Gran Catamarca</b>							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		6.490.779	9.073.011	13.713.388	51,1	111,3
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	4.617.860	6.622.821	10.211.266	54,2	121,1
	Suma de los ingresos no laborales		1.872.919	2.450.190	3.502.121	42,9	87,0
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>		1.727.502	2.384.821	3.691.405	54,8	113,7
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		28.533	39.663	59.605	50,3	108,9
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	35.066	48.608	73.074	50,3	108,4
	Media del ingreso de la ocupación principal		45.306	63.167	92.312	46,1	103,8
Tasa de empleo		%	42,1	41,9	43,3	3,4	3,0
<b>Gran Tucumán-Tafí Viejo</b>							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		28.660.332	36.536.338	55.155.591	51,0	92,4
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	20.381.174	25.618.087	39.587.027	54,5	94,2
	Suma de los ingresos no laborales		8.279.157	10.918.250	15.568.563	42,6	88,0
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>		7.182.237	9.618.412	14.539.544	51,2	102,4
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		31.474	39.976	60.211	50,6	91,3
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	39.213	49.827	75.025	50,6	91,3
	Media del ingreso de la ocupación principal		49.071	61.274	92.511	51,0	88,5
Tasa de empleo		%	41,8	41,9	43,2	3,0	3,1
<b>Jujuy-Palpalá</b>							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		10.983.572	13.915.040	21.559.689	54,9	96,3
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	7.731.678	9.949.792	15.378.278	54,6	98,9
	Suma de los ingresos no laborales		3.251.894	3.965.248	6.181.411	55,9	90,1
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>		2.799.605	3.792.426	5.445.923	43,6	94,5
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		31.083	39.259	60.471	54,0	94,5
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	38.797	48.671	75.153	54,4	93,7
	Media del ingreso de la ocupación principal		44.360	57.974	85.801	48,0	93,4
Tasa de empleo		%	44,2	44,2	44,1	-0,3	-0,3

(continuación)



**Cuadro 5.4 (conclusión)**

			1° semestre 2022	2° semestre 2022	1° semestre 2023	Variaciones %	
						con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior
<b>La Rioja</b>							
Ingresos							
	Suma del ingreso total familiar		6.344.905	8.142.517	12.735.153	56,4	100,7
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	4.607.229	6.119.631	9.483.569	55,0	105,8
	Suma de los ingresos no laborales		1.737.676	2.022.886	3.251.584	60,7	87,1
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>		2.044.547	2.437.253	4.053.685	66,3	98,3
	Media del ingreso per cápita familiar		27.717	35.317	54.719	54,9	97,4
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	34.274	43.409	67.074	54,5	95,7
	Media del ingreso de la ocupación principal		42.549	55.178	80.413	45,7	89,0
Tasa de empleo		%	43,6	43,8	44,0	0,4	0,9
<b>Salta</b>							
Ingresos							
	Suma del ingreso total familiar		22.117.164	28.355.605	45.208.512	59,4	104,4
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	16.160.968	20.646.378	33.039.203	60,0	104,4
	Suma de los ingresos no laborales		5.956.196	7.709.227	12.169.309	57,9	104,3
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>		5.143.851	7.375.361	10.576.599	43,4	105,6
	Media del ingreso per cápita familiar		34.009	43.425	68.776	58,4	102,2
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	41.868	53.251	85.256	60,1	103,6
	Media del ingreso de la ocupación principal		51.425	69.543	107.584	54,7	109,2
Tasa de empleo		%	44,2	43,0	43,5	1,3	-1,6
<b>Santiago del Estero-La Banda</b>							
Ingresos							
	Suma del ingreso total familiar		11.522.498	15.030.648	22.769.676	51,5	97,6
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	7.903.090	10.265.203	16.488.945	60,6	108,6
	Suma de los ingresos no laborales		3.619.409	4.765.445	6.280.731	31,8	73,5
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>		3.370.121	4.335.002	6.409.709	47,9	90,2
	Media del ingreso per cápita familiar		28.165	36.569	55.147	50,8	95,8
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	34.807	45.086	68.047	50,9	95,5
	Media del ingreso de la ocupación principal		41.092	53.053	79.827	50,5	94,3
Tasa de empleo		%	42,1	41,8	44,5	6,5	5,8

<sup>(1)</sup> Por adulto equivalente.

<sup>(2)</sup> El estrato bajo está conformado por los deciles 1 a 4 (ver "Definiciones" en el Anexo metodológico del presente informe técnico).

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 5.5

## Evolución de indicadores seleccionados. Región Pampeana. Primer semestre 2022-primer semestre 2023

			1° semestre 2022	2° semestre 2022	1° semestre 2023	Variaciones %	
						con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior
Canastas promedio <sup>(1)</sup>	Canasta básica alimentaria		13.130	18.803	28.746	52,9	118,9
	Canasta básica total	\$	29.504	42.507	63.345	49,0	114,7
<b>Bahía Blanca-Cerri</b>							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		14.349.349	19.622.177	30.382.806	54,8	111,7
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	10.825.721	14.171.132	22.779.932	60,7	110,4
	Suma de los ingresos no laborales		3.523.628	5.451.045	7.602.874	39,5	115,8
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>		2.950.898	4.536.890	7.348.870	62,0	149,0
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		45.605	62.009	95.544	54,1	109,5
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	56.393	76.949	118.402	53,9	110,0
	Media del ingreso de la ocupación principal		69.071	94.269	140.510	49,1	103,4
Tasa de empleo		%	44,8	43,5	46,0	5,8	2,7
<b>Concordia</b>							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		5.106.554	6.580.156	9.170.983	39,4	79,6
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	3.629.460	4.686.739	6.388.499	36,3	76,0
	Suma de los ingresos no laborales		1.477.093	1.893.417	2.782.485	47,0	88,4
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>		1.284.729	1.700.697	2.242.851	31,9	74,6
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		31.374	40.242	55.991	39,1	78,5
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	39.192	50.044	69.834	39,5	78,2
	Media del ingreso de la ocupación principal		51.082	65.909	92.499	40,3	81,1
Tasa de empleo		%	38,2	39,8	39,4	-1,1	3,2
<b>Gran Córdoba</b>							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		61.347.568	85.980.956	129.721.143	50,9	111,5
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	43.913.395	62.015.751	94.284.483	52,0	114,7
	Suma de los ingresos no laborales		17.434.172	23.965.205	35.436.660	47,9	103,3
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>		14.878.069	22.439.167	34.498.039	53,7	131,9
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		38.941	54.304	81.857	50,7	110,2
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	47.737	67.036	100.650	50,1	110,8
	Media del ingreso de la ocupación principal		58.148	79.553	119.063	49,7	104,8
Tasa de empleo		%	44,0	46,3	45,5	-1,8	3,3
<b>Gran La Plata</b>							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		35.982.841	54.898.772	78.340.874	42,7	117,7
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	27.364.400	42.912.036	60.386.293	40,7	120,7
	Suma de los ingresos no laborales		8.618.441	11.986.736	17.954.581	49,8	108,3
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>		8.726.354	12.215.208	17.572.585	43,9	101,4
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		40.341	59.879	85.212	42,3	111,2
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	50.242	73.487	105.039	42,9	109,1
	Media del ingreso de la ocupación principal		64.578	89.066	122.273	37,3	89,3
Tasa de empleo		%	42,8	46,5	48,3	3,8	12,8

(continuación)

**Cuadro 5.5 (continuación)**

				Variaciones %				
				1° semestre 2022	2° semestre 2022	1° semestre 2023	con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior
<b>Gran Rosario</b>								
Ingresos								
Hogares	Suma del ingreso total familiar		57.839.142	75.847.162	122.264.423	61,2	111,4	
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	44.691.394	60.187.994	95.587.361	58,8	113,9	
	Suma de los ingresos no laborales		13.147.748	15.659.168	26.677.062	70,4	102,9	
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>		13.967.775	18.146.130	29.952.565	65,1	114,4	
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		43.418	56.779	91.462	61,1	110,7	
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	53.573	69.832	112.131	60,6	109,3	
	Media del ingreso de la ocupación principal		66.444	90.178	138.912	54,0	109,1	
Tasa de empleo		%	47,5	46,7	47,3	1,2	-0,4	
<b>Gran Paraná</b>								
Ingresos								
Hogares	Suma del ingreso total familiar		10.302.547	14.109.016	23.877.276	69,2	131,8	
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	7.218.914	10.207.905	17.307.586	69,6	139,8	
	Suma de los ingresos no laborales		3.083.633	3.901.111	6.569.689	68,4	113,1	
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>		2.693.923	3.929.967	5.381.745	36,9	99,8	
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		36.472	49.975	83.809	67,7	129,8	
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	45.313	62.118	103.772	67,1	129,0	
	Media del ingreso de la ocupación principal		57.985	79.303	126.345	59,3	117,9	
Tasa de empleo		%	41,7	40,0	44,5	11,2	6,7	
<b>Gran Santa Fe</b>								
Ingresos								
Hogares	Suma del ingreso total familiar		21.491.037	29.224.429	40.918.974	40,0	90,4	
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	16.263.455	21.848.236	31.174.263	42,7	91,7	
	Suma de los ingresos no laborales		5.227.582	7.376.193	9.744.712	32,1	86,4	
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>		5.128.697	7.040.037	9.863.515	40,1	92,3	
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		39.814	53.782	74.941	39,3	88,2	
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	49.838	66.654	92.767	39,2	86,1	
	Media del ingreso de la ocupación principal		62.928	84.247	119.517	41,9	89,9	
Tasa de empleo		%	43,4	44,1	42,2	-4,3	-2,6	
<b>Mar del Plata</b>								
Ingresos								
Hogares	Suma del ingreso total familiar		26.254.181	37.258.704	52.185.932	40,1	98,8	
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	18.882.143	26.582.594	37.845.055	42,4	100,4	
	Suma de los ingresos no laborales		7.372.038	10.676.110	14.340.877	34,3	94,5	
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>		6.771.102	8.903.368	13.543.549	52,1	100,0	
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		40.363	56.879	80.016	40,7	98,2	
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	49.866	71.194	99.755	40,1	100,0	
	Media del ingreso de la ocupación principal		59.059	83.595	118.983	42,3	101,5	
Tasa de empleo		%	45,1	44,4	45,5	2,6	1,0	

(continuación)

**Cuadro 5.5 (conclusión)**

				Variaciones %				
				1° semestre 2022	2° semestre 2022	1° semestre 2023	con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior
<b>Río Cuarto</b>								
Ingresos								
	Suma del ingreso total familiar			7.000.795	9.869.669	15.374.783	55,8	119,6
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$		5.131.315	7.278.092	10.878.452	49,5	112,0
	Suma de los ingresos no laborales			1.869.480	2.591.577	4.496.330	73,5	140,5
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>			1.652.915	2.508.175	3.561.220	42,0	115,5
Personas	Media del ingreso per cápita familiar			38.868	54.659	84.855	55,2	118,3
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$		48.068	67.536	106.007	57,0	120,5
	Media del ingreso de la ocupación principal			60.020	84.677	126.067	48,9	110,0
Tasa de empleo		%		43,5	43,8	44,5	1,7	2,4
<b>Santa Rosa-Toay</b>								
Ingresos								
	Suma del ingreso total familiar			6.262.535	8.142.048	12.851.098	57,8	105,2
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$		4.648.435	5.217.821	9.434.916	80,8	103,0
	Suma de los ingresos no laborales			1.614.100	2.924.227	3.416.183	16,8	111,6
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>			1.280.176	1.636.655	2.651.108	62,0	107,1
Personas	Media del ingreso per cápita familiar			48.713	62.438	98.166	57,2	101,5
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$		60.207	77.397	121.234	56,6	101,4
	Media del ingreso de la ocupación principal			72.012	86.592	139.140	60,7	93,2
Tasa de empleo		%		43,9	43,2	45,2	4,8	3,0
<b>San Nicolás-Villa Constitución</b>								
Ingresos								
	Suma del ingreso total familiar			7.455.084	10.298.611	14.869.566	44,4	99,5
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$		5.253.650	7.032.786	10.475.940	49,0	99,4
	Suma de los ingresos no laborales			2.201.435	3.265.826	4.393.626	34,5	99,6
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>			1.860.784	2.484.793	3.549.229	42,8	90,7
Personas	Media del ingreso per cápita familiar			38.090	52.309	75.328	44,0	97,8
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$		47.741	65.829	94.682	43,8	98,3
	Media del ingreso de la ocupación principal			65.823	88.381	134.345	52,0	104,1
Tasa de empleo		%		38,4	39,0	37,9	-2,8	-1,5

(1) Por adulto equivalente.

(2) El estrato bajo está conformado por los deciles 1 a 4 (ver "Definiciones" en el Anexo metodológico del presente informe técnico).

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 5.6

## Evolución de indicadores seleccionados. Región Patagonia. Primer semestre 2022-primer semestre 2023

			1° semestre 2022	2° semestre 2022	1° semestre 2023	Variaciones %	
						con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior
Canastas promedio <sup>(1)</sup>	Canasta básica alimentaria		13.696	19.778	30.045	51,9	119,4
	Canasta básica total	\$	34.952	50.778	75.263	48,2	115,3
<b>Comodoro Rivadavia-Rada Tilly</b>							
Ingresos							
	Suma del ingreso total familiar		13.697.835	19.425.916	29.387.031	51,3	114,5
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	11.456.978	15.483.342	24.529.668	58,4	114,1
	Suma de los ingresos no laborales		2.240.857	3.942.575	4.857.363	23,2	116,8
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>		3.260.919	4.633.390	7.216.714	55,8	121,3
	Media del ingreso per cápita familiar		56.262	78.600	118.060	50,2	109,8
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	68.278	95.295	142.463	49,5	108,6
	Media del ingreso de la ocupación principal		112.480	142.193	226.885	59,6	101,7
Tasa de empleo		%	38,9	40,5	41,6	2,7	7,0
<b>Neuquén-Plottier</b>							
Ingresos							
	Suma del ingreso total familiar		13.496.028	19.002.516	30.337.990	59,7	124,8
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	10.688.249	14.856.949	23.830.813	60,4	123,0
	Suma de los ingresos no laborales		2.807.779	4.145.567	6.507.177	57,0	131,8
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>		3.208.971	5.317.502	7.108.632	33,7	121,5
	Media del ingreso per cápita familiar		42.988	60.338	95.451	58,2	122,0
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	52.422	73.805	116.870	58,3	122,9
	Media del ingreso de la ocupación principal		73.411	107.653	161.218	49,8	119,6
Tasa de empleo		%	43,3	43,2	45,4	5,1	4,9
<b>Río Gallegos</b>							
Ingresos							
	Suma del ingreso total familiar		6.927.524	9.152.529	13.057.474	42,7	88,5
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	5.175.854	7.091.022	10.035.855	41,5	93,9
	Suma de los ingresos no laborales		1.751.669	2.061.507	3.021.619	46,6	72,5
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>		1.506.427	1.868.240	3.168.732	69,6	110,3
	Media del ingreso per cápita familiar		55.084	72.206	101.505	40,6	84,3
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	67.825	87.947	123.651	40,6	82,3
	Media del ingreso de la ocupación principal		84.189	114.147	161.685	41,6	92,0
Tasa de empleo		%	42,9	44,7	45,2	1,0	5,3

(continuación)

**Cuadro 5.6 (conclusión)**

				Variaciones %				
				1° semestre 2022	2° semestre 2022	1° semestre 2023	con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior
<b>Ushuaia-Río Grande</b>								
Ingresos								
	Suma del ingreso total familiar			10.008.385	16.231.229	23.125.927	42,5	131,1
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$		8.489.077	13.527.337	18.869.044	39,5	122,3
	Suma de los ingresos no laborales			1.519.308	2.703.892	4.256.882	57,4	180,2
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>			2.559.002	3.445.286	5.302.540	53,9	107,2
	Media del ingreso per cápita familiar			58.471	93.979	133.225	41,8	127,8
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$		70.883	114.376	160.988	40,8	127,1
	Media del ingreso de la ocupación principal			103.157	157.923	208.867	32,3	102,5
Tasa de empleo		%		45,3	46,0	48,0	4,4	5,9
<b>Rawson-Trelew</b>								
Ingresos								
	Suma del ingreso total familiar			7.746.777	9.269.454	13.840.668	49,3	78,7
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$		5.691.475	7.013.522	10.416.836	48,5	83,0
	Suma de los ingresos no laborales			2.055.302	2.255.933	3.423.832	51,8	66,6
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>			1.765.604	2.165.318	3.330.073	53,8	88,6
	Media del ingreso per cápita familiar			52.139	62.164	92.766	49,2	77,9
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$		64.262	76.462	115.010	50,4	79,0
	Media del ingreso de la ocupación principal			78.643	97.208	149.735	54,0	90,4
Tasa de empleo		%		44,2	44,5	43,3	-2,7	-2,1
<b>Viedma-Carmen de Patagones</b>								
Ingresos								
	Suma del ingreso total familiar			3.438.941	5.196.294	6.914.204	33,1	101,1
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$		2.327.702	3.560.853	4.753.519	33,5	104,2
	Suma de los ingresos no laborales			1.111.239	1.635.441	2.160.685	32,1	94,4
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>			1.047.083	1.451.865	1.914.751	31,9	82,9
	Media del ingreso per cápita familiar			40.866	61.121	81.057	32,6	98,4
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$		50.862	76.678	100.731	31,4	98,0
	Media del ingreso de la ocupación principal			71.249	94.407	137.095	45,2	92,4
Tasa de empleo		%		37,7	42,2	39,4	-6,8	4,5

(1) Por adulto equivalente.

(2) El estrato bajo está conformado por los deciles 1 a 4 (ver "Definiciones" en el Anexo metodológico del presente informe técnico).

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

## Anexo metodológico

La EPH es un programa nacional de producción sistemática y permanente de indicadores sociales que lleva a cabo el INDEC conjuntamente con las direcciones provinciales de estadística (DPE). Tiene por objeto relevar las características sociodemográficas y socioeconómicas de la población.

Con relación a la medición de la pobreza, es necesario tener presente que la información que se difunde está producida con la metodología de cálculo de la pobreza que se ha estado utilizando desde 1992, es decir, con una valorización de la canasta básica alimentaria (CBA) y de la canasta básica total (CBT) comparada con los ingresos de los hogares relevados por la EPH. Desde 2016, la medición introdujo la actualización de la línea de indigencia y de pobreza con base en la composición de la CBA resultante de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHo) 1996/97. Dicha composición fue validada, en términos de la estructura alimentaria, con el patrón de consumo que surge de la ENGHo 2004/05. La relación entre la CBA y la CBT se deriva, a su vez, de esta última (2004/05).<sup>1</sup>

### Metodología general de cálculo de línea de pobreza y línea de indigencia

#### ¿Qué se entiende por línea de indigencia?

El concepto de **línea de indigencia (LI)** procura establecer si los hogares cuentan con ingresos suficientes como para cubrir una canasta de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas. De esta manera, los hogares que no superan ese umbral o línea son considerados indigentes.

El procedimiento parte de utilizar una canasta básica de alimentos de costo mínimo (CBA) determinada en función de los hábitos de consumo de la población definida como población de referencia, con base en los resultados de la Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares (ENGHo) de 1996/97 validada con la ENGHo de 2004/05.

Asimismo, el procedimiento en uso toma en cuenta los requerimientos normativos kilocalóricos y proteicos imprescindibles para esa población (según “Composición de las canastas básicas alimentarias regionales del adulto equivalente” presentadas más adelante).

Una vez establecidos los componentes de la CBA, se los valoriza con los precios relevados por el Índice de precios al consumidor (IPC) para cada período de medición.

Dado que los requerimientos nutricionales son diferentes según la edad, el sexo y la actividad de las personas, es necesario hacer una adecuación que refleje las características de cada individuo en relación con esas variables, para lo cual se toma como unidad de referencia al varón adulto, de 30 a 60 años, con actividad moderada. A esta unidad de referencia se la denomina “adulto equivalente” y se le asigna un valor igual a uno.

La tabla de equivalencias de las necesidades energéticas y unidades consumidoras, en términos de adulto equivalente, es la siguiente:

Edad	Mujeres	Varones
Menor de 1 año	0,35	0,35
1 año	0,37	0,37
2 años	0,46	0,46
3 años	0,51	0,51
4 años	0,55	0,55
5 años	0,60	0,60
6 años	0,64	0,64
7 años	0,66	0,66
8 años	0,68	0,68
9 años	0,69	0,69
10 años	0,70	0,79
11 años	0,72	0,82
12 años	0,74	0,85
13 años	0,76	0,90
14 años	0,76	0,96
15 años	0,77	1,00
16 años	0,77	1,03
17 años	0,77	1,04
18 a 29 años	0,76	1,02
30 a 45 años	0,77	1,00
46 a 60 años	0,76	1,00
61 a 75 años	0,67	0,83
Más de 75 años	0,63	0,74

**Fuente:** INDEC, “Actualización de la metodología oficial de cálculo de las líneas de pobreza”, presentado en el Taller Regional de Medición de la Pobreza, Buenos Aires, noviembre de 2003.

<sup>1</sup> Para más detalle: INDEC (2016). *La medición de la pobreza y la indigencia en la Argentina*. Metodología n° 22. Recuperado de: [http://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/EPH\\_metodologia\\_22\\_pobreza.pdf](http://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/EPH_metodologia_22_pobreza.pdf).

Se presentan a continuación dos ejemplos de cómo se determina la cantidad de unidades de referencia (adultos equivalentes) para cada caso.

### Ejemplos

– Hogar de tres miembros, compuesto por una mujer de 35 años, su hijo de 18 y su madre de 61:

La mujer equivale a 0,77 de adulto equivalente.

El hijo equivale a 1,02 de adulto equivalente.

La madre equivale a 0,67 de adulto equivalente.

**En total, el hogar suma 2,46 unidades de referencia o adultos equivalentes.**

– Hogar de cinco miembros, constituido por una pareja (ambos de cuarenta años) y tres hijos de cinco, tres y un año cumplidos:

El varón equivale a 1,00 adulto equivalente.

La mujer equivale a 0,77 de adulto equivalente.

El hijo de 5 años equivale a 0,60 de adulto equivalente.

El hijo de 3 años equivale a 0,51 de adulto equivalente.

El hijo de 1 año equivale a 0,37 de adulto equivalente.

**En total, el hogar suma 3,25 unidades de referencia o adultos equivalentes.**

La composición de cada hogar en adultos equivalentes determina un valor de CBA específico para ese hogar. Por ejemplo, si en un mes el valor de la CBA para el adulto equivalente fue de \$28.388,12 (valor de referencia de la CBA para la región GBA en marzo de 2023), el valor de la CBA para el caso del primer hogar surge de multiplicar el costo de la CBA para el adulto equivalente por la cantidad de adultos equivalentes que conforman el hogar, es decir:  $\$28.388,12 * 2,46 = \$69.834,78$ . La CBA del segundo hogar es  $\$28.388,12 * 3,25 = \$92.261,39$ . Por último, se compara este valor específico de cada CBA con el ingreso total familiar del hogar. Si el ingreso es inferior al valor de la canasta, se considera que el hogar y los individuos que lo componen se hallan por debajo de la “línea de indigencia” ese mes.

Siguiendo con los ejemplos, si ese mes el primer hogar tuviera un ingreso total familiar de \$65.000, sería considerado indigente; pero no lo sería si el ingreso fuera de \$72.000 (valor superior a \$69.834,78, que es el valor de la CBA para ese hogar). En el caso del segundo hogar, si su ingreso total familiar del mes fuera de \$91.000 (valor inferior a \$92.261,39), sería considerado indigente. Si ambos hogares tuvieran un ingreso total familiar de \$80.000, solo el segundo sería considerado indigente, ya que con el mismo ingreso debe alimentar a más personas (en rigor, a más adultos equivalentes).

### ¿Qué se entiende por línea de pobreza?

La medición de la pobreza con el método de la línea de pobreza (LP) consiste en establecer, a partir de los ingresos de los hogares, si estos tienen capacidad de satisfacer –por medio de la compra de bienes y servicios– un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales.

Para calcular la línea de pobreza es necesario contar con el valor de la CBA y ampliarlo con la inclusión de bienes y servicios no alimentarios (vestimenta, transporte, educación, salud, etc.), con el fin de obtener el valor de la CBT.

Para ampliar o expandir el valor de la CBA se utiliza el coeficiente de Engel (CdE), definido como la relación entre los gastos alimentarios y los gastos totales observados en la población de referencia (en este caso, la que surge de la ENGHo 2004-05).

$$\text{Coeficiente de Engel} = \text{Gastos alimentarios} / \text{Gastos totales}$$

En cada período el CdE se actualiza por el cambio en el precio relativo de los alimentos respecto de los demás bienes y servicios. De esta forma se actualizan los montos de gasto alimentario y total del período base, considerando la misma relación de cantidades de consumo. Para esto se toman los precios relevados por el IPC, tomando en cuenta la estructura de gastos específica de la población de referencia. Para expandir el valor de la CBA, se multiplica su valor por la inversa del coeficiente de Engel.

$$\text{CBT} = \text{CBA} * \text{inversa del coeficiente de Engel}$$

Por ejemplo, si en un mes el valor de la inversa del coeficiente de Engel fue de 2,18 y la CBA de \$28.388,12 (valor de referencia de la CBA para la región GBA en marzo de 2023) entonces:  $\$28.388,12 (\text{CBA}) * 2,18 (\text{inversa del CdE}) = \$61.886,10$  (la CBT para un adulto equivalente). Por último, se compara el valor de la CBT de cada hogar con el ingreso total familiar de dicho hogar. Si el ingreso es inferior al valor de la CBT, se considera que el hogar y los individuos que lo componen se hallan por debajo de la línea de pobreza; de lo contrario, se encontrarán en el grupo de hogares y personas no pobres.



Retomando los ejemplos, la línea de pobreza correspondiente al primer hogar (es decir, su CBT) es de \$152.239,82, por lo que el hogar y sus integrantes serán considerados pobres si ese mes su ingreso total familiar es inferior a ese valor. En el caso del segundo hogar, la línea de pobreza corresponde al valor de \$201.129,83.

Obsérvese que si ambos hogares tuvieran un mismo ingreso total familiar de \$180.000, solo el segundo sería considerado como pobre, o ubicado por debajo de la línea de pobreza, ya que con los mismos recursos debe satisfacer las necesidades de más personas (o, más precisamente, de más adultos equivalentes).

### Canastas regionales

En este informe también se incorpora otro desarrollo metodológico consistente en la composición y valorización de la CBA para cada una de las regiones, de acuerdo a los hábitos de consumo específicos relevados en la ENGHo.

Los valores de la CBA y de la CBT para el adulto equivalente y de la inversa del coeficiente de Engel utilizados se presentan a continuación:

#### Serie canasta básica alimentaria. Línea de indigencia

Región	2023					
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
	Pesos					
Gran Buenos Aires	23.315,04	26.046,32	28.388,12	30.468,76	32.055,87	33.730,51
Cuyo	20.976,25	23.296,42	25.366,42	27.303,71	28.812,85	30.315,53
Noreste	20.912,11	23.439,20	25.468,85	27.227,86	28.682,66	30.155,44
Noroeste	20.247,55	22.565,71	24.601,81	26.510,06	28.010,71	29.320,33
Pampeana	23.273,60	25.812,51	28.071,20	30.165,51	31.793,52	33.356,80
Patagonia	24.419,21	27.244,43	29.522,13	31.454,94	32.963,38	34.667,35

#### Serie inversa del coeficiente de Engel

Región	2023					
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Gran Buenos Aires	2,27	2,20	2,18	2,16	2,20	2,23
Cuyo	2,41	2,35	2,32	2,31	2,34	2,37
Noreste	2,12	2,06	2,04	2,03	2,06	2,09
Noroeste	2,10	2,05	2,02	2,01	2,04	2,07
Pampeana	2,26	2,20	2,18	2,16	2,20	2,23
Patagonia	2,57	2,50	2,48	2,46	2,50	2,53

#### Serie canasta básica total. Línea de pobreza

Región	2023					
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
	Pesos					
Gran Buenos Aires	52.925,14	57.301,90	61.886,10	65.812,52	70.522,91	75.219,04
Cuyo	50.552,76	54.746,59	58.850,09	63.071,57	67.422,07	71.847,81
Noreste	44.333,67	48.284,75	51.956,45	55.272,56	59.086,28	63.024,87
Noroeste	42.519,86	46.259,71	49.695,66	53.285,22	57.141,85	60.693,08
Pampeana	52.598,34	56.787,52	61.195,22	65.157,50	69.945,74	74.385,66
Patagonia	62.757,37	68.111,08	73.214,88	77.379,15	82.408,45	87.708,40

Fuente: INDEC. Encuesta Permanente de Hogares.

## Composición de las canastas básicas alimentarias regionales del adulto equivalente

En la elaboración de la CBA se consideraron los hábitos alimentarios de cada región y se conformaron distintas canastas regionales para cada una de ellas. Estas canastas son las siguientes:

### Composición de las CBA regionales (mensuales)

Gramos o centímetros cúbicos por mes, por unidad de consumo o adulto equivalente

	Regiones					
	Gran Buenos Aires	Pampeana	Noroeste	Noreste	Cuyo	Patagonia
Harinas y cereales	11.610	11.880	12.300	12.090	12.300	11.700
Carnes y fiambres	6.600	6.810	6.720	6.630	6.660	6.780
Aceites y grasas	1.260	1.170	1.110	1.200	1.140	1.200
Lácteos y huevos	10.170	9.210	8.040	5.820	6.390	5.580
Frutas	4.950	5.880	6.030	6.180	5.970	6.120
Verduras	12.750	13.830	13.710	13.230	13.470	13.770
Legumbres	240	240	240	300	240	240
Azúcar y dulces	1.560	1.500	1.500	1.440	1.500	1.470
Bebidas	4.530	4.980	5.610	4.500	5.340	4.020
Infusiones	540	660	420	810	450	510
Condimentos y otros productos	300	330	270	300	330	360

Fuente: INDEC, "Actualización de la metodología oficial de cálculo de las líneas de pobreza", presentado en el Taller Regional de Medición de la Pobreza, Buenos Aires, noviembre de 2003.

## Definiciones

**Ingreso total familiar:** se obtiene sumando el ingreso individual de todas las personas que integran el hogar, como así también los montos correspondientes al hogar que no son atribuibles a un miembro en particular.

**Ingreso per cápita familiar:** se obtiene dividiendo el ingreso total familiar por la totalidad de los componentes del hogar.

**Ingreso por adulto equivalente:** se obtiene dividiendo el ingreso total familiar por el coeficiente de adulto equivalente total del hogar (ver "Metodología general de cálculo de línea de pobreza y línea de indigencia" en el presente Anexo metodológico).

**Estrato bajo:** comprende los deciles 1 a 4 de hogares según el ingreso per cápita familiar.

**Tasa de empleo:** se calcula como porcentaje entre la población ocupada y la población total de referencia (ver "Definiciones básicas" en el Anexo metodológico del informe técnico *Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos*).

## Aspectos metodológicos generales

### Características de la muestra

La EPH se basa en una muestra probabilística, estratificada, en dos etapas de selección. Dicha muestra está distribuida a lo largo del período respecto del cual se brinda información (el trimestre). El relevamiento se desarrolla a lo largo de todo el año.

El tamaño de muestra de este semestre es de 52.510 viviendas y su diseño fue cambiado a partir del tercer trimestre de 2013. Está en curso un programa de revisión integral de la Muestra Maestra Urbana de Viviendas de la República Argentina (MMUVRA)<sup>2</sup> a cargo de la Dirección de Metodología Estadística.

Es importante señalar que, como en toda encuesta por muestreo, los resultados obtenidos son valores que estiman el verdadero valor de cada tasa y tienen asociado un error, cuya cuantía también se estima, lo que permite conocer la confiabilidad de las estimaciones. Estos resultados indican el nivel probable alcanzado por cada tasa a partir de la muestra, admitiéndose oscilaciones de este nivel, en más y en menos, con un grado de confianza conocido.

La encuesta produce estimaciones trimestrales y, en este caso, semestrales válidas para:

- Cada uno de los 31 aglomerados urbanos.
- Total de 31 aglomerados agrupados.
- Aglomerados del interior: todos los aglomerados excluido el aglomerado Gran Buenos Aires.

<sup>2</sup> La MMUVRA es una muestra de áreas geográficas que se seleccionó a partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, siguiendo procedimientos probabilísticos en función del fraccionamiento territorial y cartográfico.

- Conjunto de aglomerados agrupados en 6 regiones estadísticas:
  - Región Gran Buenos Aires: integrada por Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Partidos del Gran Buenos Aires.
  - Región Cuyo: integrada por Gran Mendoza, Gran San Juan y Gran San Luis.
  - Región Noreste (NEA): integrada por Corrientes, Formosa, Gran Resistencia y Posadas.
  - Región Noroeste (NOA): integrada por Gran Catamarca, Gran Tucumán-Tafí Viejo, Jujuy-Palpalá, La Rioja, Salta y Santiago del Estero-La Banda.
  - Región Pampeana: integrada por Bahía Blanca-Cerri, Concordia, Gran Córdoba, Gran La Plata, Gran Rosario, Gran Paraná, Gran Santa Fe, Mar del Plata, Río Cuarto, San Nicolás-Villa Constitución y Santa Rosa-Toay.
  - Región Patagonia: integrada por Comodoro Rivadavia-Rada Tilly, Neuquén-Plottier, Rawson-Trelew, Río Gallegos, Ushuaia-Río Grande y Viedma-Carmen de Patagones.
- Conjunto de aglomerados con 500.000 y más habitantes: Gran Buenos Aires, Gran Córdoba, Gran La Plata, Mar del Plata, Gran Mendoza, Gran Rosario, Gran Tucumán-Tafí Viejo, Salta, Santa Fe y Gran San Juan.
- Conjunto de aglomerados con menos de 500.000 habitantes: Bahía Blanca-Cerri, Gran Paraná, Posadas, Gran Resistencia, Comodoro Rivadavia-Rada Tilly, Corrientes, Concordia, Formosa, Neuquén-Plottier, Santiago del Estero-La Banda, Jujuy-Palpalá, Río Gallegos, Gran Catamarca, La Rioja, Gran San Luis, Santa Rosa-Toay, Ushuaia-Río Grande, Río Cuarto, San Nicolás-Villa Constitución, Rawson-Trelew y Viedma-Carmen de Patagones.

## Acerca de la cobertura geográfica

### Incorporación de áreas para completar la cobertura geográfica de la EPH

En el marco de la revisión integral de los programas existentes en el INDEC en enero de 2016, la Dirección Nacional de Metodología Estadística evaluó, junto a la Dirección de la Encuesta Permanente de Hogares, la definición y cobertura geográfica de los 31 aglomerados incluidos en la EPH.

De este análisis surgió que algunos de los aglomerados presentaban diferencias en el marco de muestreo con respecto a su cobertura espacial, los límites o la falta de inclusión de radios para su completitud.

A partir del primer trimestre de 2018, se incorporaron las áreas faltantes de los aglomerados Concordia, Gran Paraná, Gran Mendoza, Gran Resistencia, Gran San Juan, Rawson-Trelew, San Nicolás-Villa Constitución, La Rioja y Santiago del Estero-La Banda al relevamiento habitual. Esto llevó a suplementar la muestra de la EPH con una selección de viviendas sobre las nuevas áreas siguiendo el diseño implementado. Durante los cuatro trimestres de 2018, en los que las áreas de referencia no se incluyeron en las estimaciones, se estudió su comportamiento en cuanto a la respuesta y se comprobó que fue similar al del resto de las áreas en cada aglomerado.

Con su incorporación a la medición, a partir del primer trimestre de 2019, se completó la actual cobertura de los 31 aglomerados urbanos.

Sin embargo, y debido al conjunto de actualizaciones aplicadas a partir del primer trimestre de 2019, se advierte que las poblaciones de referencia no son estrictamente comparables respecto de los semestres anteriores a 2019.

En función de lo anterior, en *Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Consideraciones sobre la revisión, evaluación y recuperación de la EPH. Nota metodológica actualizada para el uso de los datos a partir del primer trimestre de 2019* (disponible en: [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/EPH\\_nota\\_metodologica\\_1\\_trim\\_2019.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/EPH_nota_metodologica_1_trim_2019.pdf)) se presentan cuadros que contienen los coeficientes aplicables a las poblaciones de referencia desde el segundo semestre de 2016 hasta el segundo semestre de 2018. Estos coeficientes permiten realizar comparaciones correctas, en valores absolutos, con las estimaciones a partir del primer semestre de 2019 en los aglomerados Concordia, Gran Paraná, Gran Mendoza, Gran Resistencia, Gran San Juan, Rawson-Trelew, San Nicolás-Villa Constitución, La Rioja, Santiago del Estero-La Banda, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Viedma-Carmen de Patagones, así como también en las regiones estadísticas, aglomerados de 500.000 y más, y de menos de 500.000 habitantes, conjunto de aglomerados del interior y total 31 aglomerados urbanos.

## Acerca de las proyecciones de población

Las estimaciones de población residente en viviendas particulares de los aglomerados que cubre la EPH han sido elaboradas ajustándolas a las proyecciones de población nacional y provinciales obtenidas a partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Si bien este último se encuentra en proceso de evaluación, estas proyecciones se mantienen, por el momento, vigentes. Las estimaciones de población de los aglomerados EPH se ajustan a las áreas correspondientes a los dominios que conforman la actual MMUVRA para dichos aglomerados, atendiendo a las revisiones de completitud espacial y verificación cartográfica que se señalan en el punto anterior.

## Cálculo y ajuste de factores de expansión

Los censos de población constituyen el marco de referencia para las encuestas a hogares. A partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, se seleccionó una muestra de áreas geográficas, según el fraccionamiento territorial y cartográfico del Censo. Ese conjunto de áreas seleccionadas, siguiendo procedimientos probabilísticos, constituye una muestra maestra, que se denominó Muestra Maestra Urbana de Viviendas de la República Argentina (MMUVRA). Las áreas geográficas que la componen son, en general, radios censales o agrupamientos de radios censales.

La MMUVRA es el marco del que se seleccionan las muestras para las encuestas a hogares durante todo el período intercensal. La cantidad de áreas que se seleccionan para los 31 aglomerados urbanos de la EPH permite diseñar muestras cuyos dominios de estimación sean las poblaciones urbanas de esos aglomerados. Al determinar la cantidad de áreas a seleccionar se tienen en cuenta los niveles de precisión requeridos para poder construir series de la tasa de desempleo.

Para cada una de las áreas seleccionadas se construyó un listado exhaustivo de las viviendas particulares, es decir, de las unidades de selección de la etapa final del muestreo de la EPH. Las muestras de viviendas a encuestar cada trimestre en cada aglomerado EPH se seleccionan de los listados de viviendas de las áreas de la MMUVRA.

### Selección de las áreas de la MMUVRA en los aglomerados EPH

Las áreas son las unidades de muestreo en esta segunda etapa. Son radios censales o agrupamientos de radios para asegurar un número mínimo de viviendas en las áreas (200 viviendas). El método por el que se seleccionan es el del muestreo estratificado con probabilidad de selección proporcional a la cantidad de viviendas particulares del área (PPS).

### Selección de las viviendas en las áreas seleccionadas

En la tercera etapa, se seleccionan las viviendas a encuestar entre las viviendas particulares listadas en cada área, mediante el muestreo sistemático de conglomerados de viviendas contiguas (dos o tres conglomerados, según el aglomerado). Los listados de viviendas se ordenan geográficamente previamente a la selección, lo que constituye una estratificación geográfica implícita.

### Ponderación de la muestra de la EPH

Como en la mayoría de las encuestas probabilísticas, el cálculo de los factores de expansión se realiza en las siguientes etapas:

- cálculo de los factores de expansión de diseño
- ajuste de los factores utilizando proyecciones de población

Dado que en cada aglomerado la muestra EPH tiene un diseño bietápico, el factor de expansión de diseño de una vivienda  $i$ , perteneciente a un área  $k$ , en un aglomerado  $h$ , será:

$$F_{hi} = F1_{hk} * F2_{hki}$$

donde  $F1_{hk}$  es el factor de expansión del área  $k$  dentro del aglomerado  $h$ , y  $F2_{hki}$  es el factor de expansión de la vivienda  $i$  dentro del área  $k$ , en el aglomerado  $h$ .

Una vez finalizado el relevamiento trimestral, se ajustan los factores de diseño para realizar las correcciones por no respuesta (no respuesta a nivel de hogares, o sea, los hogares que no aceptan ser encuestados o, por algún motivo, no pueden ser encuestados).

Este ajuste es una simple reponderación a nivel de estrato de selección –o de agrupamiento de estratos de selección, en caso de haber pocas áreas en alguno de ellos, en algún aglomerado–, multiplicando por un factor de corrección por no respuesta  $FCNR_{hr}$ , que depende del aglomerado  $h$  y el estrato de reponderación  $r$  correspondiente.

$$FCNR_{hr} = VE_{hr} / VR_{hr}$$

Siendo

$VE_{hr}$  las viviendas habitadas en el estrato de reponderación  $r$  del aglomerado  $h$ ,

$VR_{hr}$  las viviendas con algún hogar que haya respondido la encuesta, en el estrato de reponderación correspondiente del aglomerado  $h$ .

El factor final de diseño, corregido por no respuesta, en un área  $k$  de un aglomerado  $h$ , es entonces:

$$D_{hk} = FCNR_{hk} * F_{hk}$$

Finalmente, se realiza un ajuste de los factores utilizando las proyecciones de población que provee la Dirección Nacional de Estadísticas Poblacionales.

## Cálculo de coeficientes de variación y errores estándar

Al analizar las estimaciones provenientes de una muestra, se debe tener presente que estas están afectadas por el llamado **error muestral** y que es importante conocer aproximadamente la magnitud de esos errores. Una medida de estos errores está dada por el **desvío estándar** (DS).

Con el desvío estándar, el usuario puede construir un intervalo numérico que tiene un determinado nivel de confianza, medido en términos de probabilidad, de contener el valor verdadero que se desea estimar.

La teoría del muestreo indica que, con una confianza del 90%, el intervalo comprendido entre la estimación menos 1,64 veces el desvío estándar y la estimación más 1,64 veces el desvío estándar contiene el valor verdadero que se desea estimar.

Es por eso que a este intervalo se lo denomina **“intervalo de confianza del 90%”**.

Cabe aclarar que se pueden construir otros intervalos de confianza:

*Estimación +/- 1 vez el desvío estándar = intervalo de confianza del 67%*

*Estimación +/- 2 veces el desvío estándar = intervalo de confianza del 95%*

*Estimación +/- 3 veces el desvío estándar = intervalo de confianza del 99%*

Además, con el desvío estándar se puede calcular el coeficiente de variación (CV), efectuando el cociente entre el desvío estándar de una estimación y esa estimación:

$$CV = DS / Estimación$$

El coeficiente de variación brinda una idea de la precisión de la estimación, o sea, la relación entre el desvío estándar y el valor a estimar. Cuanto más pequeño es el coeficiente de variación, más precisa es la estimación. Si bien corresponde al usuario determinar si un dato con cierto coeficiente de variación le es útil o no para su objetivo, de acuerdo con el grado de precisión requerido, se advierte que cifras con coeficiente de variación superiores al 16% deben ser tratadas con cautela.

Aquellas estimaciones que tengan asociados coeficientes de variación entre el 16% y el 25% deberían ser consideradas con cuidado, ya que la precisión es baja. Asimismo, las estimaciones que tengan asociados coeficientes de variación que superen el 25% deberían ser consideradas como no confiables.

### Enlaces

Desde aquí se pueden descargar los cuadros del informe técnico *Incidencia de la pobreza y de la indigencia en 31 aglomerados urbanos. Primer semestre 2023*:

[http://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/cuadros\\_informe\\_pobreza\\_09\\_23.xls](http://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/cuadros_informe_pobreza_09_23.xls)

Las estimaciones de las tasas de pobreza e indigencia en 31 aglomerados urbanos y según grupos de edad, y sus respectivos coeficientes de variación e intervalos de confianza al 90%, se encuentran disponibles en:

[https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/coeficientes\\_variacion\\_pobreza\\_09\\_23.xlsx](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/coeficientes_variacion_pobreza_09_23.xlsx)